



MEMORIA DESCRIPTIVA .

=====

que para obtener una patente de invención por veinte años de " Ampollas previamente preparadas auto-aspiradoras y auto-inyectoras" que corresponden al Grupo 7^a, y clase 8^a de la clasificación vigente, presenta D. José Antonio Grifols y Roig, habitante en la Rambla de Cataluña N^o 102 pral, de la Ciudad de Barcelona. *****

Hasta ahora, las ampollas aspiradoras empleadas para las extracciones de sangre, exudados etc. llevan la aguja cánula sujeta al tapón elástico que tapa la ampolla o bien la llevan enchufada en un tubito de goma que a la vez enchufa en el cuello de la ampolla.

Esta disposición tiene el inconveniente de que es forzoso gastar una aguja cada vez que se punciona. Además, para cada muestra de sangre del mismo enfermo ^{que} debe obtenerse, es necesario hacer una nueva punción. Con la ampolla que se describe es posible obtener varias muestras de sangre destinadas a análisis diversos de un mismo paciente y con un solo pinchazo.

El fundamento es el siguiente: Una ampolla de vidrio u de otra substancia tapada con tapón elástico y con el aire enrarecido en su interior. El tapón ^(T) puede tapar la ampolla como corrientemente (fig.1) o bien estar situado en el interior del cuello de la ampolla el cual va cerrado a la lámpara o con otra substancia, como lacre ^(L) p.ej., que cierre herméticamente (fig.2 y 3)

Por medio de una aguja ^(A) de dos puntas, se establece la comunicación entre la vena o la cavidad orgánica cuyo contenido convenga analizarlo extraer y el interior de la ampolla atravesando



atravesando el tapón elástico tal como se vé en las fig 4 y 5. En esta última forma de ampolla ha sido necesario, como es natural, cortar previamente el cuello de la ampolla por encima del tapón, *separando el capuchón (C).*

Este principio de hacer funcionar una ampolla aspiradora atravesando su tapón elástico por medio de una aguja cánula que está en comunicación con el fluido que se quiere extraer, es completamente nuevo y de la propia invención del que suscribe.

Y ^{es} para el caso de que convenga que estas ampollas no pierdan el vacío indefinidamente ^{que} se ha adoptado la disposición diseñada en las fig. 2 y 3, disposición también absolutamente nueva, de la propia invención del que suscribe e íntimamente ligada con la condición de ampollas previamente preparadas. De este modo, el vacío en el interior de la ampolla no se pierde ni con el transcurso de los años.

Esta misma disposición es aplicable a las ampollas auto-inyectables tapadas con tapón elástico y de este modo, cerrado el tapón dentro del cuello, de la ampolla, queda garantizada la esterilidad absoluta del contenido y la conservación de la presión del gas que ha de empujar el líquido a través de la aguja cánula cuando deba inyectarse.

Para que la perforación del tapón elástico se haga fácilmente, ha sido necesario dar a los tapones una de las formas dibujadas ^{en corte transversal} en las fig, 6 y 7 donde se aprecia que lo esencial, también nuevo y de la propia invención, es el presentar una zona delgada ^(D) fácilmente atravesable por la aguja.

Nota.

Las características nuevas de las descritas ampollas, son las siguientes:

1. Ampollas tapadas con tapón elástico conteniendo aire u otro gas enrarecido en su interior caracterizadas por que el funcionamiento se establece atravesando el tapón con una aguja cánula.



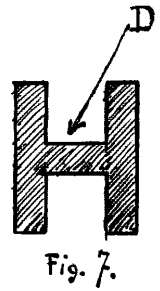
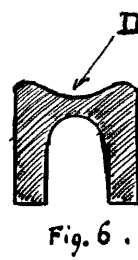
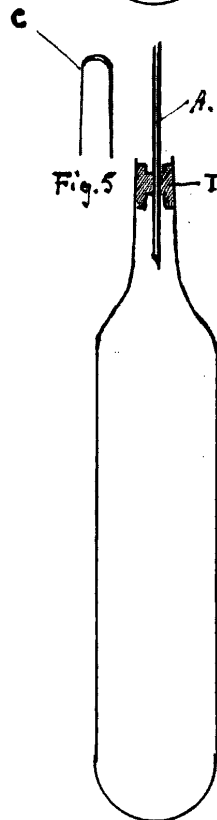
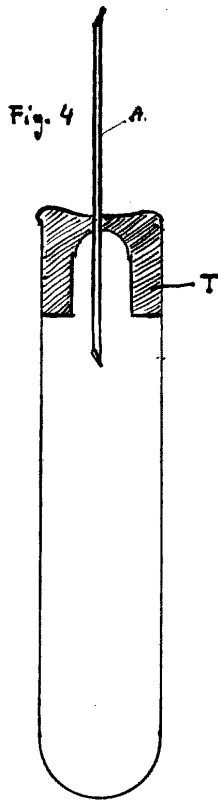
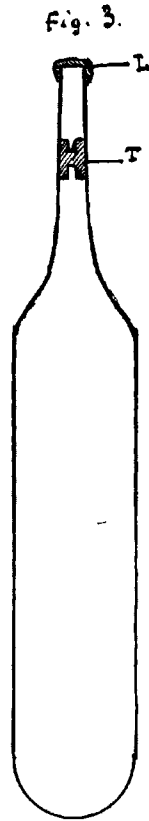
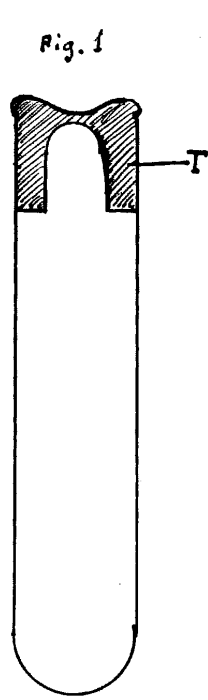
2. Ampollas según reivindicación 1 o bien con un gas a presión caracterizadas porque el tapón queda situado en el interior del cuello de la misma el cual va cerrado a la lámpara o por otro cierre hermético por encima del tapón.

3. Tapones para ampollas según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque tienen un punto debil destinado a ser atravesado por la aguja.

4. Ampollas previamente preparadas, auto-aspiradoras y auto-inyectoras.

Barcelona 4 Febrero 1929

[Handwritten signature]



Escala variable

Dr Grifols y Rois

Barcelona 4 Febrero 1929.